



EN QUERÉTARO

INE y oposición aplauden discurso de ministra Piña

La presidenta de la Corte pidió a Andrés Manuel López Obrador respeto a autonomía del Poder Judicial.

EN QUERÉTARO

INE y oposición aplauden discurso de ministra Piña

AIDA RAMÍREZ

La presidenta de la Corte pidió a AMLO respeto a autonomía del Poder Judicial

Lorenzo Córdova Vianello, presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), alabó las palabras de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández durante el acto para conmemorar el 106 aniversario de la promulgación de la Constitución de 1917.

“Gran discurso de la Ministra Norma Piña, Presidenta de la @SCJN, ayer en Querétaro, resaltando la *Independencia Judicial como principio central de la vida democrática, en tiempos en los que hay quienes ven en la Constitución algo prescindible en aras de sus intereses políticos”, escribió el consejero presidente del INE, en su cuenta en redes sociales.

En este contexto, Córdova Vianello publicó prácticamente íntegra la participación de la primera mujer que preside la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde demandó respeto al Poder Judicial, así como a la Constitución.

De su parte, legisladores de la oposición también aplaudieron el discurso de Piña Hernández durante el evento que se celebró en el teatro de la República, en el estado de Querétaro, así como la posición

asumida por la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), de defensa de la autonomía e independencia del Poder Judicial, así como su decisión de no ponerse de pie hasta el momento de hacer honores y no cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador llegó al escenario.

El presidente de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, el panista Felipe Macías Olvera subrayó que la ministra Piña Hernández no es una “subordinada” del Primer Mandatario, sino la titular del Poder Judicial, par y contraparte del Poder Ejecutivo.

En redes sociales, enfatizó que quienes están “indignados” con la postura de dignidad asumida por la juzgadora y por el tema del “protocolo” en el evento señalado, son los que acostumbra a lanzar “porras” a todo lo que dice en sus conferencias el mandatario federal.

Agregó que la verdadera falta de respeto e incumplimiento a los protocolos del ceremonial en el Teatro de la República, fue haber enviado a las orillas de la mesa de honor a los titulares del Poder Legislativo y del Judicial.

De su parte, el coordinador de la bancada en la Cámara baja de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez sostuvo que es el Primer Mandatario quien agravia a la Constitución y atenta contra la división de Poderes en el país, no quien se resiste a la “subordinación”.

Alertó sobre el afán “militarizador” del



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	PP-18	07/02/2023	LEGISLATIVO

entorno presidencial y la toma de decisiones del Ejecutivo, al colocar en los lugares más cercanos a su asiento, a los secretarios de Marina y Defensa, y relegar a un extremo de la mesa, a la presidenta del Poder Judicial y al presidente del Legislativo.

“El presidente repudia lo que no se le subordina. Y no hay mayor agravio a la Constitución que ese: Atenta contra la di-

visión de poderes y el Estado Constitucional de Derecho. La militarización del presidium es un signo que no podemos mirar por encima del hombro”, destacó en su cuenta en la red social Twitter.

El vicecoordinador del PAN, Jorge Triana señaló que la actitud de la ministra Norma Piña es tranquilizadora, porque fortalece la división de Poderes.

Consideró que a juzgar por el acto del

domingo, hay una enorme diferencia entre la sumisión del expresidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar y su sucesora.

En tanto que el diputado Xavier González Ziri6n, del PRI, consider6 que la ministra presidenta actu6 con gran dignidad, al proteger la independencia del Poder Judicial que ha sido objeto de diversas arremetidas del presidente.



Elogia a la ministra presidenta.

“Gran discurso de la Ministra Norma Piña. Presidenta de la @SCJN, ayer en Quer6taro, resaltando la Independencia Judicial”